



BANCO DE TEXTOS ESCOLARES

CONVOCATORIA A HIJOS DE TRABAJADORES GRAFICOS

La educación en nuestro país ya se ha constituido en un privilegio para los sectores de mayores recursos, no solamente porque al privatizar la mayoría de los establecimientos limitan el ingreso solo a aquellos que pueden abonar las cuotas mensuales, sino que el costo de los uniformes, útiles y textos escolares se han constituido en inaccesibles para los bolsillos de los trabajadores.

Por ello es lo de las entregas de útiles y guardapolvos a hijos de afiliados, es una forma de ayudar a solventar parte de los gastos que nos impone enviar un niño a estudiar.

Otra preocupación son los altos costos que importan los TEXTOS ESCOLARES. Debemos confesar que no estamos en condiciones económicas de entregar sin cargo dichos textos, que cuando son secundarios o universitarios son muy caros.

Como el tema de los TEXTOS ESCOLARES son un problema que se constituyen en una de las causas de la DESERCIÓN ESCOLAR, hemos decidido abordarla a los fines de valorar en que medida el gremio puede aportar a resolver dicha situación.

Desde la Comisión podemos aportar ideas, criterios, etc., pero estamos convencidos que este tema no puede ser resuelto sin el protagonismo y la participación de los directos interesados: **Los hijos en edad escolar.**

Llamamos a los compañeros y a sus hijos a concurrir a la Secretaría de Acción Social, de lunes a viernes, en los horarios normales de atención, a los fines de organizar una reunión para implementarlo.

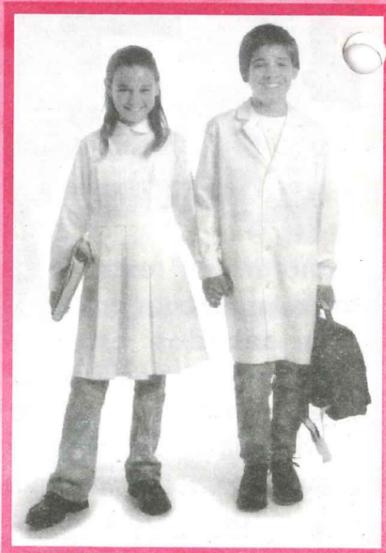
GUARDAPOLVOS Y UTILES ESCOLARES

SIN CARGO

Como resultado del esfuerzo colectivo y con fondos de los aportes por cuota sindical, la Unión Obrera Gráfica Cordobesa dispuso como en años anteriores, la entrega de Guardapolvos y un set de útiles para los hijos de afiliados que cursan escolaridad primaria y la entrega de Útiles Escolares para aquellos que cursan estudios secundarios.

Este año, a través de la SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL, se hicieron entrega de la siguiente cantidad de guardapolvos y útiles escolares:

- JARDIN DE INFANTES: 130 Pintorcitos y set de útiles
- PRIMARIOS: 740 Guardapolvos y set de útiles
- SECUNDARIOS: 485 Set de útiles escolares



Unión obrera Gráfica Cordobesa

Nº125
FEBRERO
1998

JUBILADOS:

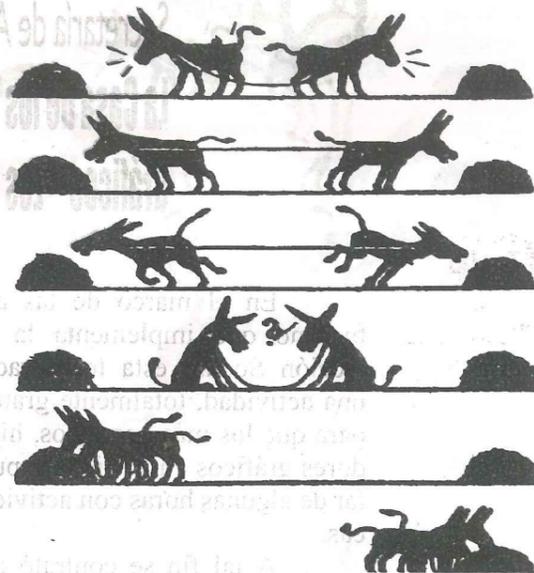
- ✓ ELECCIONES DE DELEGADOS
- ✓ INSPECCIONES
- ✓ TURISMO
- ✓ CURSO DE FORMACION SINDICAL
- ✓ AGRUPAMIENTO
- ✓ CURSO DE CAPACITACION PROFESIONAL
- ✓ ENTREGA DE GUARDAPOLVOS Y UTILES ESCOLARES
- ✓ ENCUENTRO CULTURAL
- ✓ FORTALECIENDO LA ORGANIZACION GREMIAL

OBRA SOCIAL ADHERENTES



Cumpliendo con los compromisos, los trabajadores gráficos, implementamos a partir del 16 de Marzo de 1998 un nuevo nivel de beneficios a la Obra Social, "BENEFICIARIOS ADHERENTES".

Para consultas sobre el particular dirigirse a la Secretaría de Obra Social, a los compañeros ILDA BUSTOS, CRISTIAN RAMELLA Y MARIO DIAZ, en Artigas 60 - 5000 - CORDOBA - TE:(051)252342.



AFILIACION GREMIAL

Los sindicatos nacieron ante la necesidad de los trabajadores de unirse para no ser esclavos y para que los patronos respeten nuestra condición de seres humanos.

Esa necesidad se fortaleció y con luchas, huelgas, manifestaciones y movilizaciones que fueron reprimidas por el poder, imponiendo persecuciones, cárcel, muertes y desapariciones, obtuvimos lo que son los derechos de los trabajadores.

Este sistema, el gobierno, las patronales y la dirigencia traidora de la CGT pretenden, en una campaña muy grande, que la palabra "sindicato" o "gremio" sean malas palabras o bien desaparezcan del léxico de los trabajadores.

Haciendo desaparecer la organización, se les simplifica la posibilidad de imponer la precarización del trabajo y la denigración como seres humanos, a aquellos que traban sobre el

lema "divide y reinarás".

Es muy fácil deducir cuál sería el porvenir en esta materia, si tenemos que aún existiendo las organizaciones sindicales se violan los derechos de los trabajadores.

Por ello es que los trabajadores debemos esforzarnos por defender las organizaciones sindicales (Gremios y Obras Sociales) porque éstas son el reaseguro del respeto por nuestros derechos individuales y colectivos.

No debemos caer en la confusión, la mayoría de las veces promovidas por los patronos, de creer que las organizaciones sindicales no sirven para nada y que "cualquier problema se puede arreglar en la empresa".

Que el sindicato sea la verdadera herramienta que garantice la defensa de los derechos será obra de los compañeros mismos. El aporte sindical y la participación la sostendrán.

AFILIARSE ES UN DEBER; NO AFILIARSE ES UN DERECHO; PERO TIENE DE INMORAL QUE QUIENES NADA HACEN POR EL BIEN COMUN SE BENEFICIEN CON EL ESFUERZO DE TODOS.

TRABAJAR ó COBRAR EN NEGRO ¿A QUIEN BENEFICIA?

NO EXISTEN TRABAJADORES QUE QUIERAN TRABAJAR O COBRAR SU SALARIO EN "NEGRO", A ESTA SITUACION LA PONEN LOS PATRONES COMO CHANTAJE PARA PERMITIRLES "TRABAJAR" EN SU ESTABLECIMIENTO.

BUENA PARTE DE LAS PATRONALES NO CUMPLEN SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y TRABAJAN EN "NEGRO" PARA EVADIR, OBTENIENDO MAS GANANCIAS, PERO POR SUPUESTO, UNICAMENTE, PARA ELLOS.

LO QUE SE COBRA EN "NEGRO" NO TIENE DESCUENTOS, lo que implica aumentar mensualmente los ingresos por esa diferencia, PERO A LA HORA DE HACER VALER LOS APORTES PREVISIONALES Y JUBILARSE LOS PROMEDIOS

BAJAN NOTORIAMENTE, VALIENDO AQUI LO DE "PAN PARA HOY, HAMBRE PARA MAÑANA".

LO QUE SE COBRA EN NEGRO NO TIENE DESCUENTOS, lo que implica aumentar mensualmente los ingresos por esa diferencia, PERO A LA HORA DE ABONAR EL AGUINALDO Y VACACIONES NO LO PAGAN, NI ES RECONOCIDO EN LAS INDEMNIZACIONES SI NO FIGURAN EN EL RECIBO.



LA OBRA SOCIAL TAMBIEN SE PERJUDICA, PORQUE CAEN APORTES Y CONTRIBUCIONES, PONIENDO EN PELIGRO LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS. De proseguir esta situación nos veremos obligados a implementar distintas categorías de beneficiarios de acuerdo a los aportes.

Queda claro a quienes beneficia el "trabajo y cobro en negro"

LAS VENTAJAS APARENTES DE HOY SON PERJUICIOS DEL MAÑANA

NO ESTA MUERTO QUIEN PELEA

TRABAJAMOS POR UN NUEVO INSTRUMENTO SINDICAL

Los gráficos dijimos, antes del 26 de octubre, que las elecciones pasan y los problemas quedan. Y así fue. Menem y su ministro Fernández entregaron los aeropuertos y la licitación de los DNI, e insisten en entregar el Banco Nación. También preparan un impuestazo que generalizaría el IVA a casi todos los sectores aún exentos. Todas estas medidas están en regla con el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional anunciado en febrero.

El gobernador Mestre no se queda atrás en esto de atacar a los trabajadores. Viene de fusionar los dos bancos, despedir a empleados, forzar a otros al retiro (in)voluntario y declarar que sólo hay lugar para 3.500 empleados sobre los 6.000 existentes en los dos bancos. La amenaza de despidos masivos está clarita.

El ingeniero Bravo anunció que quiere modificar el convenio de los lucifercistas y el ministro Pérez dijo lo mismo respecto al Estatuto Docente. El Tribunal Superior de Justicia suspendió (de hecho suprimió) el beneficio de la guardería para los hijos de empleados judiciales.

Las patronales privadas hacen su agosto con despidos y suspensiones como los sufridos durante más de cinco semanas por los trabajadores de Fiat, y los que penden como espada de Damocles sobre la cabeza de los empleados del Correo Argentino.

Los pequeños y medianos comerciantes se ven devorados por la competencia de los super e hipermercados, así como los chacareros y transportistas se quejan de la voracidad de las

empresas de peaje (Benito Roggio en nuestra provincia).

Ni siquiera la fiesta del pueblo, como era el festival de folklore de Cosquín, se salvó de una privatización, que también amenaza a las fábricas militares de San Francisco y Villa María.

Pero no está muerto quien pelea. Para enfrentar el plan de ajuste en el orden nacional y provincial tenemos que volver a 1995. Esto quiere decir volver a las grandes huelgas, manifestaciones y jornadas combativas como las que terminaron con el reinado de Angeloz. A su sucesor Mestre hay que hacerle lo mismo. Que a cada chanco le llegue su San Martín.



CONFORMEMOS UN NUEVO AMBITO DE DEBATE Y ACCION

Es evidente que el gobierno cuenta con la complicidad, y a veces algo peor, de cierta dirigencia sindical que firma convenios de flexibilización en sus respectivos gremios y sabotea las luchas.

Esos dirigentes son agentes enemigos incrustados en nuestras propias filas, listos a entregarnos a cambio de unas pocas monedas. Hay que denunciar su rol nefasto y aportar a la construcción de un sindicalismo honesto, democrático y combativo, al servicio de los afiliados. Como parte de ese esfuerzo, los gráficos convocamos a formar una corriente sindical junto a todos los dirigentes y activistas de otros gremios que no se han dado por vencidos, que aún quieren pelear contra el ajuste y que sienten náuseas cada vez que ven por televisión a los jefes Daer y Cavalieri pactando con Erman González la flexibilización laboral.

Movilizados, repudiar a los golpistas-genocidas de ayer y represores de hoy

1976 24 de marzo- 1998

Que las Fuerzas Armadas hicieron un genocidio entre 1976 y 1983, ya nadie lo duda. Lo denunciaron al país y el mundo las heroicas Madres de Plaza de Mayo desde 1977. Lo hizo Rodolfo Walsh con su famosa carta-denuncia a la Junta Militar en la misma fecha. Los crímenes fueron investigados por la CONADEP en 1984 y probados en el juicio a los ex comandantes en 1985.

Las acusaciones contra los militares fueron varias, desde dar un golpe de Estado hasta hacer desaparecer a 30.000 compatriotas, pasando por torturas, fusilamientos, robos de bebés, reparto del "botín de guerra", etc.

Todo eso quedó bien comprobado. Los violadores de los derechos humanos se salvaron de la justicia porque primero vino Alfonsín con las leyes de "Punto Final" (1986) y de "Obediencia Debida" (1987) para ponerlos a resguardo del juicio y castigo. Y después llegó Menem para salvar a los ex comandantes con los indultos de 1989 y 1990.

Hace dos años se conocieron los detalles macabros de los "vuelos de la muerte" y recientemente se difundieron los nombres de ex represores con cuentas bancarias secretas en Suiza. No hicieron más que confirmar lo que ya se sabía de esos señores: asesinos y ladrones.

Las principales víctimas de aquel golpe de Estado fuimos los trabajadores. Según el listado de la CONADEP el 56,7 por ciento de los desaparecidos eran trabajadores, a los que habría que agregar una parte del 21 por ciento de estudiantes que también trabajaban. Comisiones Directivas, Cuerpos de Delegados y Comisiones Internas fueron barridas por la represión, llamada por las respectivas patronales de Mercedes Benz, Ford, Acindar, Renault, Propulsora, Ledesma, etc.

Semejante baño de sangre apuntaba a instalar una "paz social" que más bien era la "paz de

los cementerios". El terrorismo de Estado buscaba aplicar sin obstáculos el plan económico Martínez de Hoz.

Hoy ha cambiado la envoltura del Estado, que formalmente es "democrático" y renueva cada cuatro años la jefatura del gobierno mediante elecciones. Pero desde el punto de vista de la política económica se aplica una muy similar a la de tiempos dictatoriales. Es que tenemos el salario congelado hace siete años, el desempleo se triplicó en el mismo lapso, nos robaron conquistas de convenios y el patrimonio nacional fue traspasado a las trasnacionales.

Además, que no haya terrorismo de Estado no significa que no exista represión policial e institucional. La hay y va en aumento, como se vió con los crímenes de Víctor Choque y Teresa Rodríguez, y el envío de la Gendarmería a sofocar cada incendio social.

Ni Menem ni De la Rúa ni Graciela Fernández Meijide ni Mestre tienen la más remota idea de terminar con la impunidad ni con la represión actual. Antes bien, piensan intensificarlas. Es que ellos sirven a los mismos intereses empresarios y del FMI que estuvieron detrás del plan Martínez de Hoz, del plan Sourrouille, del plan Cavallo, del plan Fernández y eventualmente del plan Machinea.

Por eso los gráficos de Córdoba hacemos un llamado a todos los sectores populares a realizar una gran marcha y un gran acto en nuestra ciudad el próximo 24 de marzo, en pos de la anulación de las leyes del perdón y por el castigo a los Menéndez, Bussi, Astiz, Videla, etc. Los crímenes que estos cometieron son de lesa humanidad, o sea que no prescriben con el paso del tiempo. Tienen que pagar por lo que hicieron. En nombre de Agustín Tosco, Atilio López, René Salamanca y demás compañeros, pedimos castigo para esos genocidas.

CAMBIOS DE NOMINACION EN LAS EMPRESAS

Este es un tema que no debiera llamar a preocupación, pero por la cantidad y características que le imprimen algunos patrones gráficos, es para estar atentos, preocuparse y denunciarlos.

Este mecanismo de "cambio de nombres o dueños", algunos inescrupulosos patrones no sólo para evadir el pago de las obligadas contribuciones y aportes, sino que la utilizan para chantajear y despojar de la antigüedad a los compañeros.

SI QUERES SEGUIR TRABAJANDO, EN LA NUEVA EMPRESA, VAS A TENER QUE EMPEZAR SIN ANTIGÜEDAD, este es el discurso más común que utilizan aquellos que quieren desconocer no sólo el crédito laboral que implica la antigüedad, sino también todos los otros beneficios adicionales tales como días de vacaciones, integración de salario, etc.

Si bien no desconocemos que la desocupación obra como una gran presión, ya no para exigir nuevas conquistas, sino para reclamar por mantener los derechos adquiridos; exhortamos a los compañeros que informen de dichas situaciones a la Secretaría Gremial a los fines que pueda intervenir el gremio para impedir dichos despojos y poder realizar las respectivas denuncias a la violación de ley penal tributaria.

CATEGORIZACIONES

Con el mismo criterio evasor, muchas patronales, abona categorías más bajas de las que corresponden, ej. si le corresponde la categoría 9 el verso es: te pago la categoría 1 ó 2 y al resto te lo pago en negro así tenés menos descuentos.

Muchos compañeros, confundidos o presionados, acceden a dichas maniobras, desconociendo que en definitiva los perjudicados resultan siendo ellos, ya que en las circunstancias de pago de vacaciones, aguinaldo ó indemnizaciones esa diferencia que se abona en negro nunca integra los salarios. Esto además de perjudicar el promedio de aportes a la edad de jubilarse y el daño que ocasiona a la obra social por los bajos aportes.

Es intención de esta Obra Social no instalar categorías que diferencien las prestaciones. De continuar esta situación nos veremos obligados a implementar distintas categorías de beneficiarios de acuerdo a los ingresos.

Por nuestra parte a partir del mes de Marzo comenzaremos una campaña gremial para revertir estas injustas situaciones.

4 DE ABRIL '98

ENCUENTRO SINDICAL PROVINCIAL

de Delegados, Activistas y Trabajadores Gráficos en Gral.

* Convenio Colectivo de Trabajo

JORNADA LABORAL
SALARIOS (pago a término y pagos en negro)
ROPA DE TRABAJO

* Legislación Laboral vigente

CONTRATOS
EMPRESAS EN NEGRO Y TRABAJADORES EN NEGRO.
RETENCIONES - APORTES Y CONTRIBUCIONES.

* Plan de acción

Es objetivo de la Comisión Directiva que el Cuerpo General de Delegados conjuntamente con activistas y trabajadores en general debatamos la problemática actual de los trabajadores gráficos y la relación con el resto de los trabajadores, como así también las medidas a implementar tendientes a revertir tal situación.

El mismo se realizará en las instalaciones de LA CASA DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS "Los Pinos", en la localidad de San Antonio de Arredondo, el día 4 de Abril a partir de las 9,00 hs.



Participarán del debate dirigentes de gremios hermanos:

ROGELIO DELEONARDIS: Secretario General Docentes de La Rioja.
ANGEL TELLO: Candidato Secretario General SMATA (Lista Blanca-Cba.)
JULIO REIFEMBERG: Secretario General del Gremio de Correos de Salta.

Globalización, competitividad, flexibilización, productividad y **capacitación** son términos comunes en los discursos de las patronales que, tras la necesidad de mantener o incrementar su tasa de ganancias, utiliza para reducir salarios y eliminar elementales derechos laborales, pero muy poco hacen ni invierten cuando hay que implementar la capacitación.

En nuestro sector es incomprensible que no se estén implementando cursos de capacitación profesional, puesto que existe el convencimiento y la voluntad política de los trabajadores a través del gremio, existe el instrumento jurídico y legal homologado por el gobierno -la EFOLGRAF-, existen los instructores mandados a través de la Universidad Nacional de Córdoba y también existen los ámbitos donde brindar dichos cursos, agregándose el ofrecimiento de muchos empresarios gráficos de brindar sus instalaciones para dicho fin.

Al respecto hemos iniciado nuevamente contactos con la Cámara Empresaria Gráfica a los fines de reiniciar el dictado de cursos que hace algún tiempo se han abandonado.

Nuestra propuesta que aún no ha recibido respuesta definitiva, plantea la necesidad de hacerlo en forma conjunta con más la participación del organismo oficial, el Ministerio de Trabajo.

Ratificamos nuestra decisión de concretar dichos cursos conjuntamente con el sector empresario, pero también tenemos decidido implementarlos aún sin la participación de quienes serían beneficiarios de dichas implementaciones.

BONO CONTRIBUCION PRO CAPACITACION

A tal fin se ha dispuesto implementar un BONO CONTRIBUCION Pro-Capacitación en el que se sorteará entre otros premios UN AUTOMOVIL 0Km. y Un Ciclomotor.

El costo es de \$ 30.-, pagadero en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas de \$ 10.- cada una.

Se distribuirán en todos los talleres, ante cualquier duda o requerimiento sobre dichos Bonos, dirigirse a la Secretaría de Acción Social en Artigas 60 - T.E. 051 - 238079

Bono Contribución Pro Capacitación Capital e Interior

escuela de capacitación profesional grafica

Unión Obrera Gráfica Córdoba

CAPACITACION PROFESIONAL

BONO CONTRIBUCION PRO CAPACITACION

1° PREMIO
1 Automóvil 0Km

2° PREMIO
1 Ciclomotor Liberty

3° PREMIO
1 Heladera

4° PREMIO
1 TV Color 20"

5° PREMIO
1 Horno Microondas

6° PREMIO
1 Cocina 4 hornallas

7° PREMIO
1 Multiprocesadora

8° PREMIO
1 Ventilador

9° PREMIO
1 Radio Reloj

10° PREMIO
1 Licuadora

Unión Obrera Gráfica Córdoba
PERSONERIA GREMIAL 559
ARTIGAS 60

les implican pagos efectivos, la carencia de participación en los distintos sorteos

LUNES DE CARNIVAL



COBRO DOBLE: si se trabaja.
COBRO SIMPLE: si no se trabaja.

El Convenio Colectivo de Trabajo 52/89, que a la fecha tiene plena vigencia, en su **artículo N° 14, inciso a.-**:cuando las empresas resuelvan no trabajar el **LUNES DE CARNIVAL**, el trabajador percibirá íntegramente su jornal y adicionales, debiendo abonarse doblemente en todos sus rubros en caso de prestarse servicios.....

ASIGNACION POR AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA LA EDUCACION BASICA Y POLIMODAL - \$130.-

Esta asignación consiste en el pago de una suma que se hará efectiva con los haberes del mes de febrero de cada año. Se abona por cada hijo que concurra regularmente a establecimientos de enseñanza básica y polimodal o bien, cualquiera sea su edad, si concurre a establecimientos oficiales o privados donde se imparta educación diferencial.

ESCALA SALARIAL

CATEGORIA	SUELDO
10	606,87
09	557,74
08	515,31
07	475,75
06	442,03
05	411,99
04	388,74
03	364,48
02	347,69
01	338,44

ELECCIONES DE DELEGADOS

no permitiremos "el apriete" patronal

Cumpliendo con el cronograma de Elecciones de Delegados informamos que se han concretado todas las elecciones previstas, pero también queremos denunciar la ACTITUD ANTISINDICAL de la mayoría de las patronales.

La patronal, salvo muy pocas excepciones, intentó ingerirse en esta actividad que es privativa de los trabajadores para su organización, accionando deliberada y abiertamente para imponer por medio del chantaje, la amenaza, y el miedo una decisión de no elegir delegados gremiales.

Lejos de amedrentarse y dando muestras de la dignidad que los caracteriza, los compañeros denunciaron este accionar terrorista de la patronal (querían aterrorizarlos por medio de las amenazas) y se concretaron las elecciones de Delegados.

A diario escuchamos como el gobierno, la iglesia y el mismísimo sector empresario predicán a cerca de la cordura,, moderación, paciencia, etc. a los fines de lograr una convivencia en paz entre los habitantes de esta tierra.

La intención y la metodología implementada para impedir las elecciones de Delegados lejos están de ayudar a armonizar las relaciones laborales, tan reclamadas por ellos mismos, es más nos predisponen en sentido contrario y entendemos que son propias de aquellos que tienen un discurso de respeto a las normas constitucionales, de defensa de la democracia, de obediencia a esta justicia y de cumplimiento a las leyes y desconocen y no respetan el derecho del prójimo.

Ante esta situación que seguiremos enfrentando, porque no permitiremos que amenacen a los compañeros, imprimimos un volante con nuestra posición y fué distribuido en los talleres que había elección de delegados y ahora adjuntamos a la edición de este Boletín N° 125.

DELEGADOS ELECTOS

Augusto Rella; Jorge Delgado y Raul Torres
Guillermo Ferreyra y Roberto Duarte
Luis Alberto Salgado
Ponciano Espinosa
Walter Marquez y Gustavo Perez
Luis Alejandro Gomez
Victor Adrián Gomez
Jose Oscar Jurado
Julio Cesar Algarbe
Nueva Convocatoria
Carlos Ferreyra y Walter Nieto
Paulina Esther Oscar
Miguel Lopez
Edgardo Rodriguez
Alejandro Enrique Barrera
Nueva Convocatoria
Mario Alberto Cañete
Carlos Portela y Jacinto Lazo
Nueva Convocatoria
Pedro Monteros Zalazar y Daniel Lopez

TALLER

LA VOZ DEL INTERIOR
GRAZIANI GRAFICA
ABELLEIRA CESAR
JAVIER SORIA
BERCOVICH Y OREIRO
CONTINUOS CORDOBA
EUDECOR
ALFIO EUSEBIO
FLEXOCOR S.A.
FOTOM
GRAZIANI ALEJANDRO
TALLERES GRAFICOS CASTELAR
GUTIERREZ JOSE
IMPRESORA MEDITERRANEA
KAUFFMAN (PUBLIGRAF)
MACROIMPRESIONES
MASTERS S.R.L.
OFFSET NIS
PRINTING CONTINUOS
SBAFFI

LOCALIDAD

Capital
Capital

Luis Albornoz y Raul Argüello
Patricia Rosa Martínez
Domingo Hector Vanella

LIBAAK
EDITORIAL TALAMOCHITA
FLEXOGRAFICA

Villa Dolores
Villa Maria
MonteCristo

Conflicto

EE.UU.-IRAK



Ante la nueva ofensiva lanzada por el gobierno yanqui contra Irak, el gobierno argentino-coherente con su absoluta sumisión a los centros internacionales de poder- dijo primero que apoyaría con tropas; aclarando luego Menem que sólo lo haría con un contingente o "batallón sanitario".

Esta decisión, a contrapelo de la opinión de la mayoría del pueblo argentino contraria a toda participación en un conflicto de estas características, refleja la necesidad del gobierno de Menem de enviar permanentes señales a los EE.UU. de que la Argentina está subordinada económica y políticamente a sus intereses.

Por eso, decide enviar un "hospital de campaña" con tantas limitaciones que -por lo que manifiestan algunos expertos- sería hasta inútil en la hipótesis de conflicto que manejan los yanquis. Y lo que es más grave aún, sin especificaciones sobre las circunstancias en las que actuaría o el lugar en donde estaría emplazado.

Las otras argumentaciones de nuestros funcionarios, son falsas y huecas: "La Argentina está alineada a la voluntad del mundo entero", dice el Ministro de Defensa. Todas las dificultades que tiene Clinton para atacar a Irak lo son precisamente porque esa voluntad no existe sino en la mente de los imperialistas y sus lacayos.

El otro aspecto para destacar es la complicidad de muchos sectores políticos de Argentina que no han puesto el énfasis necesario para evitar la participación de nuestro país en ese irracional

ataque contra el pueblo iraquí, que debe resolver sus problemas por la vía de la autodeterminación y no por los dictados de los autoerigidos "gendarmes del mundo" que nos cuidan de los "demonios" como pretenden hacernos ver hoy a Irak y mañana vaya a saber a qué otro pueblo.

Los mismos argumentos viene empleando el imperialismo yanqui desde hace muchos años: destituyendo gobiernos a su antojo e invadiendo como en Guatemala (1954), República Dominicana (1965), Panamá (1989), Chile en 1973, Honduras, etc. y con la creación -para mejorar esta injerencia criminal- de la tristemente célebre "Escuela de las Américas" instalada en Panamá., donde se adoctrinan en la tortura, el crimen y las más terribles violaciones a los derechos humanos las fuerzas armadas latinoamericanas, entre ellas las de nuestro país. Por ese lugar pasaron todos nuestros más reconocidos genocidas de la dictadura instalada en 1976. Por esto mismo también ataca permanente al pueblo cubano y mantiene un bloqueo que ya nadie defiende fuera de Clinton.

El "imperio" de Clinton nos dice que ha sacado las cuentas sobre cuánto durará el ataque y cuántas vidas se perderán en él. Esta sola afirmación sirve para calificarlos, pues su desprecio por la vida y el sufrimiento de esos seres humanos no importan para nada. Sólo importa que el capitalismo siga fuerte a través de sus custodios.

Con este "aliado" imperialista, que pretende dirigir permanentemente el destino de los pueblos, hoy el gobierno de Menem da una muestra más, vergonzosa e incalificable, de quiénes el que manda en nuestro país.

8 DE MARZO: DÍA DE LA MUJER EN HOMENAJE A LA LUCHA DE LAS TRABAJADORAS.

El 8 de marzo de 1908, las obreras de la fábrica textil Cotton de Nueva York, Estados Unidos, tomaron la fábrica reclamando mejoras en las condiciones de trabajo. Reclamaban: 1) Reducción de la jornada a 10 horas, porque trabajaban de 16 a 18 horas diarias 2) Igualdad de salarios en relación a los hombres; 3) Descanso los domingos. Decididas a no soportar más estas terribles condiciones, las 129 trabajadoras mantuvieron ocupada la planta hasta que la patronal respondiera a sus reclamos.

El dueño, junto a guardias armados, incendió el edificio con las trabajadoras adentro, muriendo todas carbonizadas.

La masacre fue justificada por los dueños de las empresas de la época, tratando de dejar claro el "castigo" que estaban dispuestos a imponer a quienes pretendieran rebelarse contra la injusticia y la esclavitud. Esa lucha era continuidad de la emprendida por las 8 horas de trabajo años antes y que tuvo un punto culminante el 1º de mayo de 1886 en que fueron asesinados sus dirigentes, conocidos como los "Mártires de Chicago".

En 1910, la dirigente Clara Zetkin propone en el congreso internacional socialista, que el 8 de marzo sea reconocido como el Día de la Mujer, en homenaje a las obreras asesinadas, reafirmando su lucha.

Después de eso, las Naciones Unidas también lo instituyeron, aprobando un Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Hoy, si vemos la realidad en muchos países, vemos como ese convenio es letra muerta. En nuestro país, por ejemplo, el debate y la resolución sobre la planificación familiar y el aborto son temas completamente ignorados por la dirigencia política, a pesar que los tapa una realidad cada día más lacerante.

Reflexionar sobre la situación de la mujer,

debe ser también hacerlo sobre la situación de la clase a la que pertenece. Es un tema que se debate y aparece en este mes aniversario, como una especie de obligación, pero que la mayoría de las veces oculta hipocresía.

La mujer tiene una situación desfavorable por las condiciones culturales que imponen dominación; pero también por la vigencia de un sistema que alienta las injusticias y las desigualdades para seguir imponiendo al capital y a la ganancia como la única verdad.

Las condiciones culturales de sometimiento, a las que han contribuido la mayoría de las instituciones, incluida la Iglesia, solamente podrán revertirse a través de un proceso en el que la voluntad colectiva empiece a materializar los cambios que terminen con la explotación y la dominación.

La mujer no mejorará sola su situación, como tampoco lo harán los niños, los ancianos o los marginados de este sistema. Tomar aisladamente a la mujer en su problemática, contribuye a que perduren los milenarios prejuicios que arrastramos con su secuela de dominación y explotación, y no ayudamos a modificar la realidad de injusticia que nos imponen los dueños del poder.

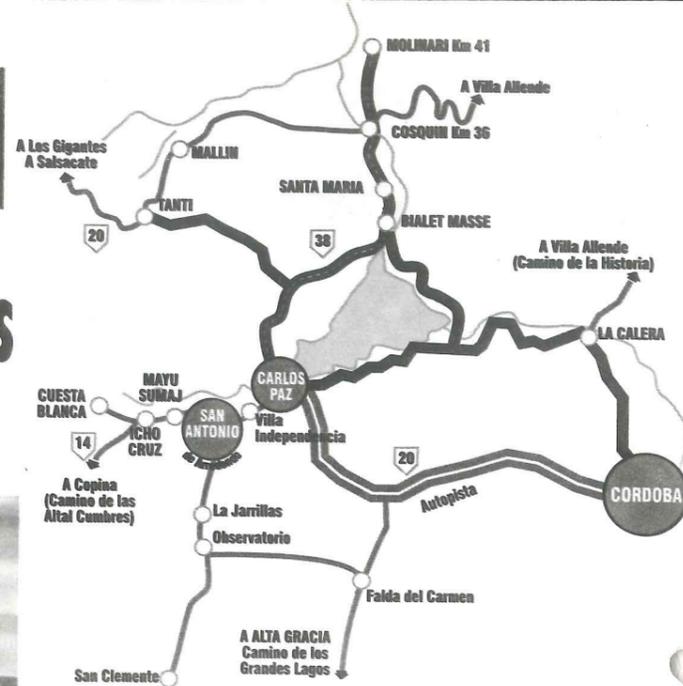
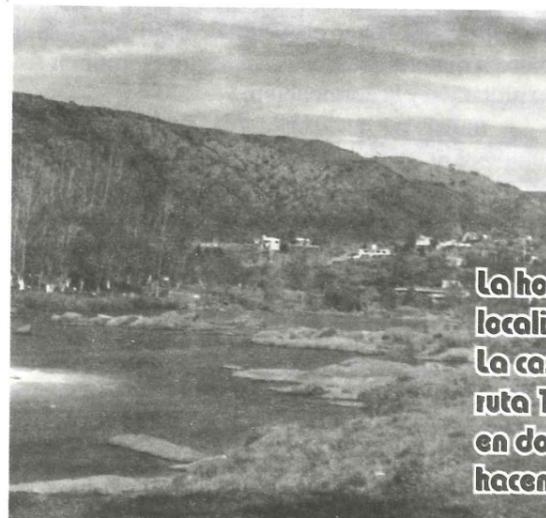
La igualdad y la dignidad se construirán sobre la base de la transformación de esta sociedad en un sistema donde los derechos humanos no sean solamente una declaración.



Las Madres de Plaza de Mayo: el ejemplo de la lucha de las mujeres que transformaron su reclamo en la expresión más digna y coherente que enfrentó a la dictadura militar y siguen hasta hoy enfrentando a la impunidad del punto final, la obediencia debida y el indulto de los genocidas.

TURISMO

LA CASA DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS LOS PINOS



La hosteria esta ubicada en San Antonio de Arredondo localidad que se encuentra a 5km. de Carloz Paz La casa de los trabajadores gráficos esta sobre la ruta 14, frente al río San Antonio, en donde la gran arboleda y sus tranquilas aguas hacen un paraíso para chicos y grandes .

**Habitaciones con baño privado.
Comedor estimado para 50 personas.
Cocina amplia, con todos los utensillos necesario para que usted pueda preparar su propia comida.
Quinchos, asadores, parque con juegos infantiles, mesa de ping-pong.
Y toda la naturaleza de nuestras sierras.**



Alojamiento con desayuno incluido

por día y por persona con ropa de cama*

Mayores de 11 años	\$ 7
Niños de 3 a 11 años	\$ 5
Familiares de 2º grado mayores	\$ 11
Familiares de 2º grado menores	\$ 9
Invitados mayores	\$ 13
Invitados menores	\$ 10

*Preguntar por precios sin ropa de cama

Se alojarán con los valores antes detallados unicamente si presentan la orden de ingreso, la misma se extiende en la sede sindical de la calle Artigas 60. Los compañeros deben solicitarla al responsable de cada filial.

Los compañeros que no presenten la orden de ingreso deberán abonar, sin excepción, \$15.- por persona y por día

Secretaría de Acción Social La Casa de los Trabajadores Gráficos "Los Pinos"

En el marco de las actividades de turismo que implementa la Secretaría de Acción Social, esta temporada ha sumado una actividad, totalmente gratuita, destinada para que los más pequeños, hijos de trabajadores gráficos en particular, pudieran disfrutar de algunas horas con actividades específicas.

A tal fin se contrató a un grupo de profesionales docentes de la zona para que los días sábados a partir de las 18,00 y hasta las 20,00 hs. brindarán su propuesta a todos los niños alojados en Los Pinos, pero también a todos los niños de la zona.



PAYASOS Y JUEGOS

Cumpliendo sobradamente el objetivo, Claudia Kolbl y Fabián Concha, lograron la difícil tarea de integrar, entretener con participación plena de los niños de los distintos contingentes y pequeños de la zona.



Títeres, payasos, teatro, danzas y muchos juegos más, desarrollados con capacidad y mucho ingenio fueron los instrumentos utilizados por estos compañeros que se brindaron plenamente.

La aceptación de esta actividad es un indicativo de cuales son las actividades que tenemos que impulsar para ayudar a fortalecer la integración de los trabajadores gráficos entre sí y para con los habitantes de la zona

También en esta temporada vacacional, a todos los alojados en Los Pinos y sin cargo, los días sábados en el horario de la cena se brindó la provisión de los populares "Choris".

A los Choris...

Esta actividad tiene el sentido de provocar un momento de participación conjunta y colectiva en la convivencia entre el contingente, a los fines de profundizar el debate sobre distintos temas.

Logrando los objetivos propuestos, esta actividad se implemetó tal cual estaba planeada y la concretó un grupo de compañeros de comisión directiva, entre ellos el Secretario de Acción Social y Gremial. De no existir una propuesta superadora en este sentido seguiremos realizando esta actividad.